

**Universidad Francisco Marroquín.
Programa de Doctorado
Materia: Ética de la Libertad
Profesor: Dr. Julio César De León Barbero**

ENSAYO

**REFLEXIÓN SOBRE EL MANEJO DEL IMPACTO DE UNA CATÁSTROFE
NATURAL EN UNA ECONOMÍA LIBERAL**

MARÍA CARMEN NEGRO CLARET

Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales, especialidad Actuarial y de la Empresa Financiera de la Universidad de Barcelona (España).

Máster en Dirección Económica y Financiera de la Empresa. Universitat Oberta de Catalunya.

Máster en Banca, Mercados Financieros y Gestión Patrimonial. Universidad de Barcelona (España).

REFLEXIÓN SOBRE EL MANEJO DEL IMPACTO DE UNA CATÁSTROFE NATURAL EN UNA ECONOMÍA LIBERAL

RESUMEN

El riesgo de desastres naturales no sólo depende de la probabilidad de que ocurra un evento, sino también de la vulnerabilidad que tiene el país, los cuales favorecen que los desastres sean más impactantes. La vulnerabilidad está relacionada con la resiliencia ante un evento catastrófico, es decir, el proceso de reconstrucción post desastre, las políticas públicas, el nivel de aseguramiento del territorio y la planificación del desarrollo.

En una economía liberal, ¿debería intervenir o no el Gobierno ante una catástrofe natural? ¿La intervención debería ser limitada? Este ensayo pretende reflexionar sobre cuál sería la actuación del Gobierno ante los efectos negativos de una catástrofe natural.

PALABRAS CLAVE: Catástrofe Natural, Gobierno Limitado, Economía Liberal, intervención estatal.

ABSTRACT

The risk of natural disasters depends on the probability of an event occurring and the vulnerability of the country, which makes disasters more impactful. Vulnerability is related to resilience to a catastrophic event, that means, the post-disaster reconstruction process, public policies, the level of insurance of the territory and development planning.

In a liberal economy, should the government act or not if a natural disaster occurs? Should the intervention be limited? This essay aims to reflect on what would be the government's action with the negative effects of a natural catastrophe.

I. INTRODUCCIÓN

Las catástrofes naturales provocan una serie de graves consecuencias económicas a corto, mediano y largo plazo generando un gran aumento de incertidumbre, cambios repentinos en la demanda de dinero y la modificación de la estructura productiva (en el mercado laboral).

Este ensayo pretende reflexionar sobre cuál sería la intervención del gobierno bajo una óptica económica liberal en la prevención y mitigación de los efectos negativos de una catástrofe natural.

La visión liberal parte de una filosofía ética, política, económica, filosófica y jurídica que defiende la libertad personal del individuo. Mises considera que el liberalismo es una política a favor de la colectividad y la cooperación humana amparada por la propiedad privada es el único sistema de cooperación viable[1]. El único objetivo del Gobierno es proteger al individuo cuando sus derechos son violados y establecer normas éticas que permitan mantener esta cooperación social.

En este contexto liberal, ¿Debería ser el Estado una estructura organizativa limitada en el manejo de las pérdidas y que provoca una catástrofe natural en un país? ¿Debería dejarse al libre orden de mercado espontáneo liderado por la eficiencia de la libre competencia para mitigar las pérdidas de una catástrofe nacional y así conseguir el bienestar de la colectividad?.

[1] Ludwig von Mises, *La Acción Humana, Tratado de Economía*, Union Editorial, S.A., Madrid, 2011

II. HECHOS

Los desastres naturales conllevan un elevado número de muertes y también un volumen importante de pérdidas materiales, tanto directas como indirectas. En algunos casos las pérdidas económicas pueden alcanzar más del 20% del Producto Interno Bruto [2]. El financiamiento de estas pérdidas posteriores al desastre, los costos de recuperación y reconstrucción del país y las pérdidas por inactividad económica dependen del nivel de desarrollo de la economía local. En países desarrollados, estas pérdidas son absorbidas, por un lado por el seguro privado, y por otro, por el compromiso de los gobiernos locales. En países en desarrollo, las pérdidas son cubiertas por el endeudamiento de los gobiernos locales, por la ayuda internacional y finalmente por los propios habitantes, donde se tardan años en recuperarse, ralentizando de esta forma su desarrollo.

III. IMPORTANCIA

a) Los desastres naturales cada vez son cada vez más frecuentes e impactantes a nivel mundial.

En las últimas décadas ha habido un aumento de los daños materiales y de pérdida de vidas causadas por desastres naturales a nivel Mundial. Algunos de los eventos han tenido dimensiones históricas. Según el Insurance Information Institute [3], desde el año 2000, las pérdidas por desastres naturales se han disparado, tanto las que están protegidas por un seguro privado (aseguradas), como las que no tienen ningún tipo de protección (no aseguradas).

[2] Ministerio de Finanzas de Guatemala. MINFIN. *Estrategia Financiera ante el Riesgo de Desastres Guatemala, 2018.*

[3] *Insurance Information Institute*, <https://www.iii.org/fact-statistic/facts-statistics-global-catastrophes#2020%20natural%20catastrophes>, 2020..

En el año 2020, las pérdidas mundiales por eventos de la naturaleza alcanzaron a US \$210 billones, significativamente más que \$ 166 millones en 2019, de las cuales tan sólo US \$ 82 billones estaban asegurados, lo que indica que el 60% no estaba asegurado.

En el año 2015 el promedio de eventos en últimos 30 años era de 230 eventos al año y en el año 2020 el número de eventos fue de 980 [4].

El crecimiento y concentración de la población en las grandes ciudades urbanas hacen que las pérdidas tanto materiales como personales cuando se produce un evento de la naturaleza sea más grande.

b) El impacto de un evento catastrófico de la naturaleza es alto.

Las consecuencias económicas que se producen en un desastre natural son tan altas que limitan el desarrollo de un país. Ante un evento importante, ¿quién financia dichas pérdidas?. En países con bajo desarrollo, típicamente las pérdidas son financiadas por ayuda internacional, los propios gobiernos y, al final, por la población afectada. En los países donde hay un alto porcentaje de aseguramiento, el impacto económico ha sido menor y mejor la recuperación.

c) Impacto Macroeconómico de gran magnitud en países menos desarrollados.

Un evento de la naturaleza provoca un impacto de gran magnitud en todas las variables macroeconómicas de un país. Los países de ingresos medios y bajos se ven fuertemente afectados por los desastres naturales en términos de Producto Interno Bruto (PIB), ya que

REFLEXIÓN SOBRE EL MANEJO DEL IMPACTO DE UNA CATÁSTROFE NATURAL EN UNA ECONOMÍA LIBERAL

sus bases de activos están aumentando más rápido que su capacidad para absorber el costo de los desastres.

[4] *Insurance Information Institute*, <https://www.iii.org/graph-archive/218060> - *Pérdidas mundiales por catástrofes naturales, 2020*

La recuperación de un evento de la naturaleza requiere de tres fases dónde se exigen recursos. La primera, es la fase de respuesta al desastre; la segunda, la fase de rehabilitación y la tercera, la fase más costosa, la de reconstrucción [5].

d) Diferentes formas de aumentar la resiliencia ante los impactos económicos y sociales.

Hasta el momento, y dependiendo del país, se han utilizado diferentes formas de mitigar los impactos económicos y sociales:

Las diferentes formas de intervención pública utilizan los presupuestos anuales del estado (por ejemplo, como primer instrumento para responder a una emergencia por desastre natural), el endeudamiento público, las líneas de crédito contingentes con entidades internacionales (por ejemplo, Banco Mundial), las líneas de crédito post desastre con entidades financieras y fondos acumulativos nacionales para desastres.

Las diferentes formas de intervención privada son los seguros tradicionales juntamente con Reaseguro Internacional (como complemento del desarrollo local del mercado de seguros), Seguros Paramétricos (por ejemplo, The Caribbean Catastrophe Risk Insurance Facility, CCRIF) y el mercado de capitales a través de Bonos Catastróficos.

[5] *Ghesquiere, F. y Mahul, O. (2010). Financial Protection of the State against Natural Disaster. A Primer. Policy Research Working Paper 5429. Washington D.C. The World Bank, 2010.*

IV. TEORÍA DE PENSAMIENTO LIBERAL

En el transcurso de su literatura, Ludwig von Mises consideró como premisa básica que los hombres realizan acciones conscientes e intencionales para alcanzar los objetivos deseados. Mises desarrolló la teoría general acerca de la acción humana, denominada la praxeología. En la praxeología se desarrolla el axioma fundamental de que el ser humano acciona. Se cambia del hombre racional económico al hombre racional humano.

“La sociedad es acción concertada, cooperación. Es producto de un comportamiento consciente y deliberado.”[6]

En este sentido, todos los seres humanos actúan y la actividad económica se basa en la acción. La acción implica que el ser humano tiene un propósito, ha escogido libremente medios para alcanzar sus objetivos. La valoración subjetiva, las elecciones y objetivos de los individuos es lo que determina el orden económico. La operación del sistema económico es una relación medio-fin que expresa la intencionalidad de los seres humanos de cambiar sus estados de satisfacción.

En el contexto de la economía liberal, lo que se pretende en última instancia es la consecución de fines, metas y objetivos. Para ello es necesario una sociedad libre que esté englobada en una economía de libre mercado, que le permita valorar, elegir y alcanzar sus propósitos individuales.

[6] Ludwig von Mises, *La Acción Humana, Tratado de Economía – Décima Edición. Página 173, Capítulo VIII, La Sociedad Humana, Inciso I. La Cooperación Humana.* (Union Editorial, S.A., 2011).

Según Mises[7], la esencia del liberalismo consiste en una doctrina política, dónde los hombres buscan asociarse en paz para obtener mejores intereses individuales que a la vez conlleva a mejorar los intereses comunes, convirtiéndose en socios de una cooperación social.

“El liberalismo, en su sentido actual, es una doctrina política. No es una teoría científica, sino la aplicación práctica de los descubrimientos de la praxeología, y especialmente de la economía, para resolver los problemas que suscita la acción humana en el marco social.”[7]

En definitiva, el argumento miseano del orden social se fundamenta en un sistema de propiedad privada de los medios de producción dentro de una sociedad libre.

Mises consideró que la única vía posible para la prosperidad y desarrollo de la raza humana es la expansión de los mercados libres que permiten la división del trabajo y la inversión en el capital privado. En una sociedad liberal, la economía de mercado es más eficiente y por tanto genera más riqueza que en una sociedad intervenida.

Mises considera que la intervención del estado entorpece y perjudica al mercado, por lo que debe ser completamente limitada a la defensa de la propiedad privada.

“La posición del liberalismo respecto a las funciones del Estado deriva automáticamente de su defensa de la propiedad privada de los medios de producción.” [8].

Mises no era anarquista, estaba de acuerdo en un Gobierno limitado con funciones específicas

[7] Ludwig von Mises, *La Acción Humana, Tratado de Economía – Décima Edición. Página 185 Capítulo VIII, LA Sociedad Humana, Inciso 2. Crítica de la Concepción Holística y Metafísica de la Sociedad.* (Union Editorial, S.A., 2011).

REFLEXIÓN SOBRE EL MANEJO DEL IMPACTO DE UNA CATÁSTROFE NATURAL EN UNA ECONOMÍA LIBERAL

[8] Ludwig von Mises, *Liberalismo (la tradición clásica)*, trad. Juan Marcos de la Fuente, prólogo del Dr. Julio César de León Barbero. Página 45, Capítulo I, los fundamentos de una política liberal, Punto 7. El Estado y el Gobierno (Leviatán & Ioto, 2014).

y delimitadas, con una constitución cuyo objetivo principal sea velar por la protección de la vida y la propiedad de los ciudadanos.

Entonces, bajo la óptica del orden social de Mises, ¿Aceptaría la intervención del estado para aumentar la resiliencia de los impactos económicos y sociales que provoca una catástrofe?

Parecería que no es necesaria la intervención del Estado dado que, en un sistema liberal, el mercado asigna eficientemente los recursos adecuándolos a las necesidades de los consumidores. En este sentido, la misma economía de mercado libre y competitivo crearía mecanismos de defensa y protección como los seguros privados, mercados de capitales, reaseguros, entre otros sistemas de protección.

No obstante, en aquellos aspectos como la salud y la vida, se consideraría la aplicación de mecanismos estatales con poder limitado para atender los mismos.

Hayek [9] considera adecuado la aplicación de un gobierno limitado al derecho de propiedad en favor de un interés común para ciertas circunstancias. En un gobierno liberal se acepta la intervención cuando se trata de garantizar la seguridad de la sociedad.

“Aunque la variedad de circunstancias que han de considerar las autoridades no puede preverse, la manera de actuar, una vez que surja una determinada situación, es predecible en un alto grado. La destrucción del rebaño de un ganadero a fin de evitar que se propague una enfermedad contagiosa, la demolición de casas para contener un incendio, la prohibición de utilizar un pozo infeccioso, la exigencia de medidas protectoras en el transporte de energía por cables de alta tensión o la obligatoriedad de acatar regulaciones de seguridad en materia de construcción; todo ello, sin duda, exige que las autoridades se

hallen investidas de ciertas facultades discrecionales al aplicar reglas de carácter general”[9].

[9] Hayek, F.A. *Los fundamentos de la libertad*. Unión Editorial, Madrid, 2006. Página 512..

V. **EXPERIENCIA EN PAÍSES LIBERALES**

No hay nación en el mundo que se pueda considerar completamente apegada a la economía liberal.

En temas políticos, el Informe Freedom in the World, publicado por Freedom House [10] califica a los países según sus derechos políticos y libertades civiles. Este indicador califica a Nueva Zelanda como un país completamente libre en términos de libertad política y respeto de los derechos humanos.

En temas económicos, el Índice de Libertad Económica [11] considera a Nueva Zelanda en el tercer lugar y cómo un país dentro de la categoría de “libres”. Dicho esto, se considera que Nueva Zelanda puede ser considerado uno de los países más libres y prósperos en el mundo.

Nueva Zelanda es una zona altamente expuesta en Terremotos y Erupciones volcánicas. Es un caso único en cuanto al esquema de terremoto para viviendas. En este sentido se creó en 1945 un programa de cobertura catastrófica EQC (The Earthquake Commission). Es un ejemplo de cooperación del sector público y privado para afrontar un sistema de catástrofes naturales en el país. La EQC asegura el 90% de las viviendas neozelandesas a consecuencia de terremoto, erupción volcánica, tsunami, corrimiento de tierras o actividad hidrotermal. Adicional al EQC tiene un sistema de protección de Reaseguro Privado Internacional y un Fondo público para Desastres (gestionado por EQC).

[10] Freedom House, <https://freedomhouse.org/countries/freedom-world/scores>,

[11] Libertad y Desarrollo, <https://lyd.org/wp-content/uploads/2020/03/tp-1439-indice-libertad-economica-heritage.pdf>

En su historia ha sabido gestionar adecuadamente las consecuencias de una serie sísmica de Canterbury de 2010, dónde los daños ascendieron al 20% del PIB Nacional, de los cuales el 80% estaba asegurado [12] en empresas privadas.

A diferencia de otros países en el mundo que han sufrido desastres naturales, el paro de la actividad económica no tuvo casi repercusiones significativas en términos generales. Ya en el año 2011, la actividad económica de la región aumentó un 2.4% [13], y para el año 2012 ascendió a 2.2%.

Cabe mencionar que Nueva Zelanda, disponía de un nivel de resiliencia superior, con efectivas políticas públicas para desastres, diseños de evaluaciones de riesgo de bienes públicos y privados, códigos adecuados de edificación y normas de planificación estructural.

[12] Cowan, H, Dunne B. y Griffiths, A. *¿Planificar los daños o la complejidad?*, 2016. *Conseguros, Revista Digital*, Número 05, Octubre 2016 consultable en: <https://www.conorsegurosdigital.com/es/numero-05/sumario/analisis/planificar-los-danos-o-la-complejidad-comision-de-terremotos-de-nueva-zelanda-la-historia-hasta-ahora>

[13] Berryman, K. *La serie sísmica de Canterbury (Nueva Zelanda) en 2010-2011: análisis demográfico, daños observados y consecuencias*, 2012. GNS Institute of Geological and Nuclear Sciences Limited: <http://www.gns.cri.nz>

REFLEXIÓN SOBRE EL MANEJO DEL IMPACTO DE UNA CATÁSTROFE NATURAL EN UNA ECONOMÍA LIBERAL

VI. CONCLUSIÓN

En resumen, un evento catastrófico es impredecible e incierto. Los desastres naturales afectan al bienestar de un país. El impacto y recuperación de una catástrofe dependerá de resiliencia económica que tenga el país.

Para que un país afronte de forma eficiente y eficaz una situación catastrófica independientemente de una doctrina económica liberal o socialista, se debe conjugar diversos factores. En primer lugar, debe existir una cooperación entre el sector público y privado con un fin común, enmarcados dentro de cooperación permanente y transparente. En segundo lugar, debe existir un compromiso de la sociedad en la protección de sus intereses. En tercer lugar, debe existir un fondo público para desastres para proteger lo que las cooperaciones público/privadas no alcancen a cubrir.

Todo ello en un contexto de efectivas políticas públicas encaminadas a la reducción y gestión de los riesgos con normas de planificación estructural y edificación y diseño de evaluaciones de riesgo.

Es importante mencionar que el Estado en sus funciones limitadas o no debería trabajar con eficiencia y eficacia para la sociedad.

BIBLIOGRAFÍA

- 1) Cowan, H, Dunne B. y Griffiths, A.. *¿Planificar los daños o la complejidad?*, Conseguos Revista Digital, Madrid, 2016.
Consultable en: <https://www.conseguosdigital.com/es/numero-05/sumario/analisis/planificar-los-danos-o-la-complejidad-comision-de-terremotos-de-nueva-zelanda-la-historia-hasta-ahora>
- 2) Berryman, K. La serie sísmica de Canterbury (Nueva Zelanda) en 2010-2011: análisis demográfico, daños observados y consecuencias, GNS Institute of Geological and Nuclear Sciences Limited 2012. Consultable en: <http://www.gns.cri.nz>
- 3) Ghesquiere, F. y Mahul, O. Financial Protection of the State against Natural Disaster. A Primer. Policy Research Working Paper 5429. Washington D.C. The World Bank, 2010.
- 4) Hayek, Friedrich, Los fundamentos de la libertad, Unión Editorial, Madrid, 2006.
- 5) Hayek, Friedrich, Derecho, legislación y libertad. Una nueva formulación de los principios liberales de la justicia y de la economía política III: El orden político de una sociedad libre, Unión Editorial, Madrid, 1982
- 6) Insurance Information Institute, *Facts+ Statistics: Global catastrophes*, 2020.
Consultable en: <https://www.iii.org/fact-statistic/facts-statistics-global-catastrophes#2020%20natural%20catastrophes>
- 7) Insurance Information Institute, World Natural Catastrophe Losses, 2020.
consultable en: <https://www.iii.org/graph-archive/218060>
- 8) Ministerio de Finanzas de Guatemala, *Estrategia Financiera ante el Riesgo de Desastres Guatemala*, Guatemala, MINFIN, 2018.
- 9) Freedom House, <https://freedomhouse.org/countries/freedom-world/scores>, consultada 26 de Mayo del 2021
- 10) Libertad y Desarrollo, <https://lyd.org/wp-content/uploads/2020/03/tp-1439-indice-libertad-economica-heritage.pdf>, consultada 26 de Mayo del 2021
- 11) Mises, Ludwing von Mises, La Acción Humana, Tratado de Economía, Unión Editorial, Madrid, 2011.
- 12) Mises, Ludwing von Mises, Liberalismo (la tradición clásica), Leviatán & loto, 2011.

**REFLEXIÓN SOBRE EL MANEJO DEL IMPACTO DE UNA
CATÁSTROFE NATURAL EN UNA ECONOMÍA LIBERAL**

- 13) Smith, Adam. La teoría de los sentimientos morales, Alianza Editorial, Madrid, 1997.